EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes .. 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 27 de Mayo de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.553

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

Lote de tierras en venta

Se venden 43 obras de tierra en el campo de esta ciudad, de las cuales 32 están de barbecho y bastantes recién abonadas.

También se arriendan ó venden otras tierras.

En esta imprenta informarán.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño, se hace de la tienda ultramarinos *La Castellana*, situada en la calle de D. Sancho, núm. 17.

Para informes dirigirse á Hermógenes Sendino, almacenista de géneros coloniales y vinos, Palencia.

PIANO

bueno y barato, urge venta por traslado. Plazuela Catedral, 18.

Casa en venta

Se hace de la señalada con el núm. 11 de la calle de Zapata, que fué de D. Feliciano Ortego, valuada en 25.000 pesetas.

Además se venden cuadros antiguos y otros objetos, en dicha casa darán razón.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respecti, vos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral., 71

EDUCACIÓN E INSTRUCCIÓN

Convienen muchos en la imperiosa necesidad de instruir al pueblo; esto es, á mi juicio, un verdadero axioma que no necesita demostración; pero infiero también que, sobre la necesidad de instruirle, está la de educarle.

Verdad es que la enseñanza de las letras, los números, etc., deben estar al alcance de todos los individuos que constituyen un pueblo culto, para que éstos, con las diversas aplicaciones de sus variados conocimientos, formen una sociedad científica, agrícola, industrial y sociológica.

Llama poderosamente la atención de los hombres pensadores, ese clamoreo incesante pidiendo la regeneración de la patria por medio de la instrucción, sin que aparezca jamás la palabra de vida que se llama *Educación del pueblo.* Sólo se piden letras y refinada instrucción, como si ella por un mágico y refinado influjo, tuviera poder bastante para engrandecer, dignificar y enaltecer á los hombres.

Jamás cumple con su misión el maestro que, en el ejercicio de su cargo, desatiende la educación del niño por la necesidad de instruirle, porque aquélla siempre debe predominar, erguirse y levantarse, atendiéndola con singular predilección si queremos formar un pueblo culto, social y cumplidor de sus deberes morales, jurídicos y religiosos.

Ante el ridículo concepto de que todos los hombres sepan *leer y escribir* contestamos nosotros: educación, educación.

He aquí la grandeza de un pueblo.

Seguir vociferando que la grandeza de un pueblo consiste en una superficial y determinada cultura no cimentada en sólidos principios de educación moral y religiosa, es continuar la serie de paliativos que entretienen al enfermo, pero que sabemos no curan ninguna clase de enfermedades.

Si la grandeza de un pueblo está en las letras y no en la educación, abandonemos el campo en que vivimos, y á leer y escribir todo el mundo durante el día y pasados algunos años, nuestra refinada instrucción nos conduciría lentamente al campo de la desolación y la barbarie.

Mariano Moreno Bustillos.

Situación política

Cada día que pasa se vienen acentuando más los rumores de crisis, exteriorizándose ya hasta las causas, atribuyéndose en primer término al ministro de Marina por algo muy delicado y de lo que no es prudente hablar hasta poder hacerlo con conocimiento de causa.

Además de los motivos que más ó menos personalmente puedan afectar al ministre de Marina, obligándole á producir la crisis, hay también razones poderosas de índole política que la hacen también inaplazable.

La disparidad de varios ministros en cuestiones de verdadera gravedad, es ya casi pública, no atreviéndose á negarla los ministeriales, que reducen sus respuestas á tomar á broma lo que es desgraciadamente para ellos asunto muy serio.

En los círculos políticos la marejada es grande y algunos (muy pocos), saben que la sorpresa se aproxima y hay quien opina que puede estar dentro de lo posible, que el día menos pensado al salir el presidente de la firma de S. M. diera con la mayor tranquilidad la noticia de la crisis, y los nombres de tres ó cuatro ministros nuevos, pues es opinión general que por lo menos alcanzará á tres el disparo de S. E.

Se insiste en que siendo irremediable la crisis, está dentro de lo posible que se ofrezca la cartera de Marina al Sr. Sánchez Toca.

Hay profecías y comentarios para todos los gustos, pues en el proyecto del terrorismo tienen las oposiciones puestas sus esperanzas y les sirve de punto de apoyo, siendo el sitio elegido para dar la batalla al Gobierno.

Hay que esperar para ver, pues ya poco se puede tardar para que se manifiesten síntomas que permitan diagnosticar con mayores visos de acierto.

***

La firma regia

S. M. ha firmado las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona á D. José González Torreblanca.

Idem fiscal de la de Segovia á don Manuel Moreno Fernández de Rodas.

Idem magistrado de Albacete á don Francisco del Aguila.

Idem de Granada á D. Manuel María Puga y Fernández.

Jubilando al presidente de la Audiencia de Cuenca D. Antonio de Uriarte Alarcón.

Nombrando para esta vacante á don Edelmiro Trillo.

Promoviendo á magistrado de la de Cáceres á D. Teófilo Ceballos.

Idem á presidente de la de Tarragona á D. Andrés Galindo.

Declarando excedente, á su instancia, al magistrado de la de Málaga don Diego Dávila.

Nombrando magistrado de la de Badajoz á D. Julio Martínez Jimeno.

Idem de la de Palencia á D. Víctor García Alonso.

Idem de la de Cuenca á D. Manuel Izquierdo.

Idem abogado fiscal de la de Barcelona á D. José González Palas.

Idem magistrado de la de Castellón á D. Joaquín Marquina.

Idem teniente fiscal de la de Coruña á D. Rafael Eno de Alcedo.

Idem de la de Oviedo á D. Francisco Martínez Garrido.

Idem á magistrado de Toledo á don Maximiano Bravo y Pérez.

Idem de la de Málaga á D. Rafael Pineda y Roig.

Idem á la dignidad de chantre de la catedral de Palencia á D. Eusebio de Cea Pardo, canónigo de la misma.

***

LAS CORTES

Senado

Sesión del día 26 de Mayo de 1908.

Presidencia del general Azcárraga.

La Cámara está desanimada.

El marqués de Estella protesta de ciertas palabras pronunciadas ayer.

El presidente le reserva la palabra.

ORDEN DEL DÍA

Reforma de la ley hipotecaria.

Hace uso de la palabra el Sr. Sánchez Román haciendo un larguísimo discurso, para decir que desearía fuese retirado el dictamen á fin de que pudiera mejorarse.

Llama la atención á los Sres. Tormo y Guijarro, porque están hablando en voz baja.

Una vez que el Sr. Sánchez Román termina su discurso, el Sr. Tormo le pide algunas explicaciones, que son dadas por el presidente de la Cámara.

El Sr. Alvarez Guijarro contesta á las explicaciones dadas por el general Azcárraga y pide que se suspenda el debate.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 26 de Mayo de 1908.

Se abre la sesión á las 3'40, bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Fomento y Marina.

Los Sres. Lombardero y Galarza formulan ruegos de interés local, contestándoles el Sr. González Besada.

Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Burell.

El Sr. Martín Rosales consume el segundo turno.

Habla de las irregularidades que supone cometidas en la subasta de postes telegráficos y de las infracciones en la instrucción del expediente.

Dice que desde que discutió el señor Burell, el ministro de la Gobernación se ha dado tal prisa para ¡modificar el primitivo expediente, que de no hacerse, la honorabilidad del Sr. Lacierva, hubieran infundido ciertas dudas.

El Sr. Lacierva.—Esas son insidias.

El Sr. Martín Rosales insiste en algunas de las manifestaciones hechas por el señor Burell.

Le contesta el ministro de la Gobernación rechazando las acusaciones que le han dirigido algunos periódicos.

Declara que esos ataques nada le importan, mientras cuente con la aquiescencia de la opinión pública.

Un incidente

Entre el Sr. Soriano y el conde del Moral de Calatrava, surgió un incidente que degeneró en escándalo.

El marqués de Villaviciosa increpa al Sr. Soriano y éste á su vez á aquél.

Villaviciosa se dirige á Soriano en actitud agresiva, deteniéndole los diputados.

Surge nuevo y terrible escándalo, pues todo el mundo vocea. Los señores Canalejas, Moret y García Prieto, protestan mientras el Soriano á gritos pide la palabra.

Sigue jaleo espantoso entre mayoría y minorías y al cabo de de un cuarto de hora largo se restablece la calma.

En los pasillos los comentarios eran apasionados y diversos.

El Sr. Soriano manifestaba que la situación de las minorías era insostenible en el salón de sesiones, á causa de la actitud de la mayoría.

Estos por su parte decían que es imposible consentir por más tiempo la actitud del Sr. Soriano, que insulta diariamente á todos.

Están dispuestos á no concurrir á primera hora á la sesión mientras esto continúe.

En la sesión, después del incidente, mediaron explicaciones, entrándose después en la orden del día y se pone á discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de ascenso de los sargentos.

El Sr. Milá apoya una enmienda al art. 1.º, pero después la retira y quedan aprobados los tres primeros artículos.

Nuevo incidente

El Sr. Soriano pregunta la causa de no haber entrado en la discusión del proyecto de Administración local.

El presidente de la Cámara declara que se había entrado en la orden del día antes de terminar las dos horas destinadas á preguntas é interpelaciones, de acuerdo con las representaciones de las minorías.

El Sr. Soriano lo pone en duda y con este motivo se origina una fuerte y violenta protesta y se promueve un escándalo mayúsculo.

El presidente de la Cámara invoca el testimonio de los jefes de las minorías y algunos de éstos confirman lo dicho por el señor Aparicio.

Prosigue la ley de sargentos

Quedan aprobados los restantes artículos del proyecto.

El Sr. Lombardero propone que se retire el artículo adicional.

Se suspende este debate.

Administración local

Deséchanse las enmiendas presentadas por los señores Soriano y Llorente al art. 117.

Se admite otra del Sr. Alcalá Zamora y el Sr. Alba retira otra.

Deséchanse varias de los señores Portela, Iranzo, Arias de Miranda y Alcalá Zamora.

Contando el número

El Sr. Soriano pide que se cuente el número de diputados que hay en la Cámara.

Cerradas las puertas resultó que había 79 diputados en el salón de sesiones.

Se admite una enmienda del Sr. Alba al art. 118 y se desecha otra del señor Arias de Miranda.

Léense varios dictámenes de construcciones de carreteras y se levanta la sesión.

Extranjero

NUEVA YORK.—Las importaciones de oro han ascendido la semana pasada á 116.000 dollars, importaciones de plata á 21.000 y las exportaciones de plata á 642.000 dollars.

Las importaciones han alcanzado 13.440.000 dollars.

BERNA.—Después de varios días de calor estival, la temperatura ha descendido repentinamente en la noche del viernes al sábado.

A este descenso ha seguido una formidable nevada en gran parte en lo alto del llano suizo, particularmente en las montañas y valles del Jura y de los Alpes, causando interrupciones en el servicio telefónico, daños de consideración en el cultivo y sobre todo en los árboles frutales que están rotos por el enorme peso de la nieve.

El ganado que pastaba en los Alpes tiene que bajar falto de alimento.

Diversos ferrocarriles de montaña no pueden circular.

BRUSELAS.—Un alboroto electoral se ha producido esta noche en San Nicolás Waes entre un bando de 300 socialistas y la policía.

Esta fué desarmada.

Han resultado heridos gravemente 3 agentes así como varios socialistas, de los cuales uno de un tiro que le dió un agente.

Los gendarmes tuvieron que intervenir dando una carga á la multitnd para restablecer el orden.

LONDRES.—Desde Richmond (Virginia), comunican al «Chicago Daily News»:

Andrés Bazzle, de 55 años, el hombre más gordo de Virginia, se halla actualmente en cura en San Lukes, hospital.

El doctor Stuart Mr. C. Guire le ha hecho una operación de las más curiosas; le ha sacado, dicen, cien libras de manteca del abdomen.

Bazzle se encontró mucho mejor cuando le fué quitado una parte del tejido adiposo.

Preténdese que dentro de pocos días podra regresar á su casa del condado de Rochingham.

Bazzle pesaba 400 libras antes de la operación; como estaba exasperado de estar tan gordo, se decidió á hacerse sacar la cuarta parte de su tejido adiposo.

La solución para enflaquecer es pues de las más sencillas.

Datos y consejos

para los que traten de celebrar la Fiesta del Arbol

1.º Lean, ante todo, las importantes disposiciodes oficiales, dictadas sobre este asunto, en especial el Real decreto de 11 de Marzo de 1904, y piensen que es útil en alto grado la formación de las Juntas locales y Asociaciones de Amigos de la Fiesta del Arbol; porque si bien un solo individuo, con escaso gasto, puede realizarla, conviene interesar en el asunto al mayor número posible para que sean muchos los que se consideran como propagadores.

2.º No se olvide que el Estado cece gratuitamente semillas y plantas para celebrar la Fiesta del Arbol, como para las repoblaciones forestales, sin más gastos que los de embalaje y porte de estación de destino. Pídanse datos á la Inspección de repoblaciones Forestales é Ictícolas, en el Ministerio de Fomento (Madrid), y á los ingenieros jefes de las divisiones hidrológico forestales y de los distritos forestales.

3.º Más que plantar muchos árboles, conviene plantarlos bien, pues es de muy mal efecto que se pierdan los de la Fiesta. Al efecto deben elegirse con cuidado las especies que hayan de plantarse, consultando á personas entendidas, á los ingenieros de montes y agrónomos, como también á sus ayudantes, peritos agrícolas, etc., y no escasear lo necesario para el saneamiento del terreno, apertura de hoyos, guardería y defensa de lo plantado, riegos sucesivos, abonos en cantidades no excesivas, procurando que nunca estén éstos en contacto inmediato con las raíces del plantón.

4.º Las dimensiones de los árboles deben ser apropiadas al destino de las plantaciones. En plazas y jardines se pueden colocar grandes árboles, si se les transporta con mucho cepellón. Y en caminos y paseos no deben emplearse plantones de menos de dos á tres meses de altura. Las plantaciones forestales deben hacerse muy espesas y en general con árboles pequeños, por ser más facil que arraiguen, aunque no se les pueda dar riegos.

5.º Conviene celebrar el acto con solemnidad, procurando que sea una verdadera fiesta para el pueblo, á fin de impresionar las imaginaciones de los niños y que miren el árbol con respecto; pero es inconveniente que resulte excesivamente costoso, si dificulta que se repita todos los años.

6.º No se olvide que los discursos al aire libre deben ser cortos, muy cortos, porque es reducido el número de los que pueden oir; y los demás se impacientan, y, con sus conversaciones, se oye menos al orador. Una breve poesía, cuatro palabras que muevan los corazones ó sean fácilmente transmitidas, y, en cambio, mucha música, banderas, gallardetes y reparto de impresos.

7.º Conviene que, para dar ejemplo, las principales Autoridades planten árboles el día de la Fiesta, y que los de los Alcaldes sean dedicados á la memoria de alguien que haya honrado ó beneficiado al pueblo con sus escritos ó con sus actos. De este modo, se convertirá el árbol así plantado en un monumento que, recordando nombres gloriosos, sirva de estímulo.

8.º Si bien en teoría parece lo mejor que cada alumno plante su árbol, en ciertos casos, al despertar emulaciones para cuidarlo mejor, se da origen á envidias y á daños al arbolado, que se evitan si cada escuela presencia en días distintos cómo se efectúa la plantación, recibiendo explicaciones de sus maestros, y en sucesivas ocasiones los visitan y los riegan.

9.º Tened en cuenta que, sin la labor del profesorado, la semilla esparcida no fructificará; que hay que atender, considerar y aun mimar al maestro de escuela si queremos que sea un hecho la regeneración forestal de España, que es elemento de cultura, riqueza, salud, vida y dicha para el país.

10. No se olvide que, por cada 500 pies de especies arbóreas que hayan prosperado, tienen derecho dichas Juntas y Asociaciones a un premio variable de 50 á 75 pesetas, cantidad no crecida; pero si se emplea, ya en propaganda, ya regalando libros á los niños ó á los profesores que se hayan distinguido por su amor al arbol, dará bastantes frutos.

11. Si el excesivo deseo de notoriedad es censurable, también perjudica á la causa del arbolado no dar á conocer lo bueno que en su favor se hace. Por ello conviene que se comunique el resultado de cada Fiesta del Arbol, ya al Inspector de Repoblaciones ó a los Ingenieros mencionados, ya á las Asociaciones de Amigos para la Fiesta del Arbol, acompañando números de los periódicos en que se describa, reseñando sucintamente su celebración, expresando las personas que se hayan distinguido para organizarla, el número y clase de los árboles plantados, y además el estado de las plantaciones efectuadas en años anteriores con igual objeto. Adviértase que de ese modo los organizadores de la Fiesta reciben interesantes impresos, y que, hasta ahora, la Asociación de Amigos de la Fiesta del Arbol en Barcelona viene distribuyendo gratuitamente la *Crónica* anual de todas las celebradas en España, con interesantes fotograbados.

AZCÁRATE
Y LOS REPUBLICANOS LEONESES

El Sr. Azcárate no ha renunciado el acta de diputado por León como dicen algunos periódicos, sin duda mal informados. Lo que ha hecho el Sr. Azcárate es poner en manos del partido republicano de aquel distrito la representación que ostenta, como cuadra á todo buen demócrata, á consecuencia de las discordancias surgidas en la Asamblea de Unión Republicana que acaba de celebrarse.

Los republicanos de León que vienen otorgando su confianza al Sr. Azcárate desde hace más de veinte años, seguramente seguirán ratificándosela en lo sucesivo, cualquiera que sea la actitud que hoy adopte con relación al estado crítico de la política republicana.

Así lo refiere un colega de la vecina capital, que tiene motivos para estar bien informado.

Contribución Industrial y de comercio

He aquí la circular dictada por la Inspección de Hacienda de esta provincia, y cuyo texto ofrecíamos ayer dar á conocer á los lectores.

«La especial atención puesta por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas en el estado en que se encuentra el concepto tributario á que esta circular se refiere, la ha permitido observar que, dadas las circunstancias que concurren en general en las bases en que se funda y teniendo en cuenta la importancia de la riqueza que grava y el movimiento mercantil é industrial, así como el desarrollo de la población, no corresponden los rendimientos que se obtienen á los racionales cálculos hechos con esos factores, es indudable que examinado el conjunto de las fuentes tributarias de nuestro país, aparece con depresión marcadísima la contribución industrial y de comercio, en contraposición con el desenvolvimiento que tienen las manifestaciones de riqueza y actividad á que afecta.

Considerando el indicado Centro lo dispuesto por el art. 66 del vigente Reglamento que regula la imposición administrativa y cobranza de la contribución de que se trata, espera obtener de los Sres. Alcaldes de los Ayuntamientos de las poblaciones en que no pueda ser directa la gestión de la Inspección, una cooperación eficaz para levantar ese tributo, llevando á las matrículas, por medios persuasivos, si es posible, de los que es natural que habría que prescindir en el caso de que no fuesen fructuosos, porque entonces el fin que se pretende se alcanzaría empleando los coercitivos de que aquéllos disponen á más de dar conocimiento á la Inspección de Hacienda, á los industriales sustraídos de la obligación que impone la ley fundamental del Reino.

Esta Inspección confia en que los Sres. Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia han de poner gran cuidado en prestar á la Administración el auxilio que de ellos se espera, no solo por requerirle la Superioridad, si que por ser ineludible deber en que se hallan, con lo que la evitarán el disgusto de tener que exigir las responsabilidadds establecidas por el apartado 6.º del art. 172 del citado Cuerpo legal».

De la Provincia

PAREDES

Accidente desgraciado

En el tren provincial que llega á esta á las once, se han apeado en la estación cuatro viajeros procedentes de Sahagún y pueblos inmediatos para trasladarse al Espinar, donde D. Clemente Herrero, de Castromocho, cría reses bravas, á fin de escoger unas cuantas para las corridas de San Juan de Sahagún, según se cree.

En la estación les aguardaba un tílburi de la propiedad de D. Clemente, guiado por un criado de dicho señor. Han arrancado de la estación, y al tiempo de coger la vuelta para la carretera del Matadero, sin duda no han podido contener la marcha del caballo que hostigado por los golpes de la carretera venía ya desbocado y se ha volcado el tílburi por completo, cogiendo debajo á las cinco personas que le ocupaban más las provisiones y demás objetos que traian.

Todos han salido con rozaduras y magullamientos; pero el que mas ha sufrido ha sido el mozo que conducía el carruaje, quien debió recibir fuerte conmoción cerebral.

Ayudados por vecinos de este pueblo se recogió el vehículo y la caballería, después de haber socorrido á los heridos, quienes para su curación han sido trasladados al Hospital.

Una vez curados, los cuatro salieron en el tren de la tarde para Sahagún, habiendo quedado guardando cama en el Hospital el mozo del Sr. Herrero.

El Corresponsal

Mayo 26 1908.

NOTICIAS

Plaza de Toros

Creemos oportuno avisar á nuestros lectores que la función de despedida de la importante compañía bajo la dirección del intrépido artista Mister César Wuillaume tendrá lugar el Domingo próximo 31 del corriente á las cuatro y media de la tarde y no mañana día de la Ascensión como se ha dicho. En esta última función ejecutará también Mister César Wuillaume su arriesgado ejercicio *El salto de la muerte* que tanto éxito alcarzó el Domingo pasado.

Terminando el segundo período de cobranza voluntaria para el pago de las contribuciones el día 31 de Mayo, se recuerda á los contribuyentes que transcurrido dicho día sufrirán los recargos de instrucción.

Cinematógrafo Pradera

Mañana como jueves de gran moda, no obstante ser día festivo habrá gran matiné infantil, con rifa de los siguientes preciosos juguetes:

Un acordeón.
Un juego de peonzas platos.
Un sable.
Un tocador con espejo.
Un servicio de mesa.
Un estereóscopo.
Dos paralelitas.
Una pala y una rasqueta.
Un servicio de Thé.
Un costurero con espejo.

Con cada entrada se regalará un número para la rija de los preeiosos juguetes, los cuales se sortearán en la última sesión de la noche.

En este día se presentará un escogido programa cinematográfico y se despedirán del público palentino los aplaudidos artistas Otilia y Oreste, quienes tomarán parte en todas las sesiones con dos programas alternando.

Pasado mañana viernes gran debut de los infantiles artistas hermanos Alonso.

El Sr. Habilitado de los maestros de esta provincia, ha recibido ya las nóminas del personal correspondiente al mes actual, cuyo pago abrirá en breve.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo del Salón á las siete de la tarde.

«La alegre trompetería», pasodoble, (1.ª vez), Lleó.
«El mozo *cruo*», tango del cangrejo, Lleó y Calleja.
«Guadalupe», mazurka, (1.ª vez), Pelayo.
«3.ª marcha de las antorchas», Myerbeer.
«Pinto Frégoli», vals boston, N.
«La conquista del marido», pasodoble, (1.ª vez), Foglietti.

Herniados: El braguero Prim es el más cómodo por carecer de correajes entre pierna, permitiendo los trabajos más rudos sin que salga la hernia.

Importante

La Novela de Ahora ha anunciado en diferentes ocasiones que procuraría complacer á la multitud de lectores que nos recomiendan demos cabida en nuestra colección á tales ó cuales obras.

Cúmplenos manifestar, para responder á algunas de esas peticiones que la publicación de obras minerales, sectarias ó prohibidas está en abierta repugnancia con el lema de *La Novela de Ahora* que ha sido siempre la moralidad y la cultura, habiéndonos propuesto que todas nuestras novelas puedan ponerse en todas las manos, sin que por eso haya una sola ñoña ó infantil, sin que todas sean á cual más amenas é interesantísimas, de los mejores autores del mundo y de corrección literaria, lujo y economía no igualados por ninguna otra publicación.

Además, *La Novela de Ahora*, es la única que publica novedades literarias y obras de su absoluta propiedad, desconocidas en España y que ni pueden publicarse por otras empresas, ni pueden conocerlas más que nuestros favorecedores.

La Novela de Ahora tiene en estudio un proyecto que revelará las excelentes disposiciones de esta empresa para complacer á sus lectores y demostará que no la duelen prendas para conseguir lo que se propone.

Del pueblo de Ayuela de Valdavia, se ha ausentado el joven de 23 años Justo Diez Tejedor, cuya busca y captura se recomienda por las autoridades, poniéndolo caso de ser habido á disposición del señor comandante del puesto de la Guardia civil de Osorno.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido las propuestas del concurso único de Febrero, las que en uno de los próximos números publicará el *Boletín*.

Personal de Justicia

Ha sido ascendido y nombrado magistrado de la territorial de Cáceres, el que lo es de esta Audiencia provincial D. Teófilo Ceballos á quién sustituirá el magistrado de la de Cuenca, D. Víctor García Alonso, juez que fué de esta capital hasta hace poco tiempo.

Felicitamos al Sr. Ceballos por su ascenso lamentando sea causa de que tenga que abandonarnos, y nos alegramos sea el Sr. García Alonso, quien le sustituya.

El Sr. Trillo, que había sido nombrado presidente de la de Tarragona, ha sido destinado á la Audiencia de Cuenca y el que fué teniente Fiscal de esta Audiencia D. José Marquina, nombrado teniente fiscal de la territorial de la Coruña, ha sido nombrado magistrado de la de Castellón.

Desde hace dos días se encuentra entre nosotros el coronel del décimo tercio de la Guardia civil, quien ha revistado durante su permanencia, las dos compañías del benemérito instituto que constituye la comandancia de esta provincia.

Hoy por falta de número de señores Concejales, no ha podido celebrar su sesión ordinaria la corporación municipal.

El 1.º de Junio dará principio en la Academia práctica mercantil de Don Pascual de la Riva una clase especial de *Matemáticas* para el repaso de esta asignatura del Bachillerato.

Clases de aritmética, cálculos, contabilidad, correspondencia y legislación mercantil.

No se admiten más de ocho alumnos en cada clase.

Honorarios módicos.

Calle de Trompadero, núm. 18, 1.º

Enfermos de los ojos

En el Gabinete oculístico americano de la calle Galdo, 3, Madrid, se curan por los medios modernos más eficaces, todas las enfermedades de los ojos y párpados, lográndose en los casos crónicos más rebeldes, resultados verdaderamente sorprendentes.

Recomendamos á cuantos padezcan de la vista, consulten verbalmente ó por carta al médico Director del Gabinete oculístico, Galdo, 3, Madrid; en la seguridad de que encontrarán siempre el tratamiento más eficaz para curar su padecimiento.

La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA que vende los calzados más baratos, más elegantes y más sólidos que ninguna otra de Palencia.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Gregoria de Santa Eufemia, 15 días, Beneficencia. — Julián Saez Lautada, viudo, 67 años, Hospital. — Cristina Bravo Diez, casada, 38 años, Hospital. — Maximino Ramos Bustamante, casado, 38 años, Manicomio.

Nacimientos. — María Mercedes Esteban Vadillo, hija de Perfecto y de Eloisa, Cuartel Guardia Civil. — Ildefonso Roldán Ayuela, hijo de Felipe y de Mercedes, Plazuela San Antolín, 13.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

CARRO

Se vende uno de varas, completamente nuevo, para cuatro caballerías.

Informarán en Dueñas, en la posada de Cirilo Calzada.

VENTA

Se hace de un piano nuevo, marca Ortiz y Cusso.

En la panadería Francesa informarán.

"La Realidad"

Sociedad Anónima de Seguros, establecida en Pamplona (Navarra) y única en España, á prima fija, que asegura del pedrisco las cosechas de cereales y leguminosas.

Esta Sociedad, implantó este seguro en la firme convicción de que presta un patriótico servicio á los labradores, acudiendo á reparar los irreparables daños que el pedrisco ocasiona en las diversas comarcas, constituyendo el azote más temible del agricultor.

Así, que, en las naciones que van á la cabeza de la civilización y del progreso, este seguro se halla de tal modo naturalizado, que lo mismo los dueños de grandes cultivos, que aquellos poseedores de pequeñas parcelas se hallan asegurados.

Cuantos agricultores de esta región deseen asegurar sus cosechas, pueden dirigirse al representante general en esta demarcación, Francisco Caballero, residente en Osornillo ó al representante en Palencia D. León Garrachón, Mayor principal, 93, 2.º

Capital social, 5.000.000 de Pesetas

MERCADOS

Palencia, 27. – Tiempo propio de la estación, con todas las señales de la proximidad del estio.

Durante las horas mayores del día, el calor aprieta de tal modo, que se hace preciso buscar la sombra; las noches son espléndidas.

El campo sigue su curso, y los labradores se ocupan activamente en las labores propias de la época.

El barómetro tiende á subir, queriendo marcar el buen tiempo y el termómetro, á las nueve de la mañana, señala 22º centígrados.

Los precios han notado una pequeña alza, pagándose hoy la fanega de trigo á 48 y 48'25 las 92 libras, y á 27'50 y 28 la de cebada de 70 libras.

Valladolid, 26. — Sigue el alza en los precios del trigo estando los vendedores retraidos en sus ofertas. La plaza pide á 51, Rioseco á 49 y Peñafiel á 50.

En operaciones se ha registrado un vagón á 50'25.

La entrada por el Canal fué de 900 fanegas á 50 y 50'25 y por el Arco 50 fanegas á 50 reales

Los cedentes de centeno de la plaza pretenden á 42 y los compradores sólo pagan á 40.

Se ha veddido un vagón á 40'25.
La entrada por el Arco fué nula
Se ofrece la cebada á 29'50 y 30.
Piden por la avena á 2 '50.

Rioseco, 26. — El mercado firme; al detall se paga el trigo á 47 reales con escasa entrada; unas 40 fanegas; en partidas se ofrece á 48'50 en almacén. y la venta está animada habiéndose realizado varias operaciones.

Arévalo, 26.—Durante la semana se han facturado con destino á Madrid 22 vagones trigo. Barcelona tendrá que pagar en alza los trigos de esta plaza, ó no comprará nada, por no tener otros mercados donde exportar. Se cotiza: trigo superior á 49 reales, centeno á 40, cebada á 30, algarrobas á 44. Entraron 140 fanegas de trigo. Tendencia firme. El campo se sostiene con el viento fresco.

—

Barcelona, 26.—Se ha vendido trigo de Sanchidrián y Velayos á 49'50; Tarazona á 48'75; Yangüas á 49; de Zamora á 48'50. Llegaron 68 vagones de trigo, 1 de avena y 1 de harina.

Boletín Religioso

Jueves.— «Indulgencia plenaria.— La Ascensión del Señor, San Justo, San Luciano, San Germán y San Emilio.

En la S. I. Catedral será la Misa solemne á las nueve y media y en ella predicará el Sr. D. Amancio Gaona, Beneficiado, y estará S. D. M. expuesto de doce á una durante el canto solemne de Nona.

Viernes.—Santa Teodosia, San Restituto San Alejandro y San Máximo.

Alcance del interior y exterior.

París 26

Exterior español:	95'02	«Apertura»
3 por 100 francés:	96'72	«Apertura»

Londres 26

Exterior español:	93'75	«Apertura»

Londres 26

Escribe el corresponsal del «Times« en Targer que «sería inútil negar que gana terreno en todas partes la causa de Muley Hafid uniéndose el pueblo marroquí en un sentimiento nacionalista.

«Europa y más particularmente Francia tendrá que examinar cuanto antes esta nueva situación.

«Puede ser restaurado ahora Abd-el-Aziz solo por un milagro.»

París 26

Comunican desde Orán al «Matin» asegurando que es excelente al parecer, la situación en la comarca de Bu Denib.

París 26

Del «Petit Parisién».—Berlín.—El embajador de Francia en Berlín ha tenido una larga conferencia con el Secretario de Estado de Negocios Extranjeros acerca de la fecha en que podrá considerarse terminada la pacificación de la región Chauía, haciendo M. Cambon declaraciones tranquilizadoras.

Londres 26

Los periódicos saludan en términos simpáticos al Presidente de la república y hacen constar la firmeza y potencia de la «entente cordial» favorable á la paz del mundo.

Mequinez 20

Desde la entrada de Muley Hafid no se pasan días sin que se registren pillajes de casas pertenecientes á los miembros del Maghzen ó amigos de éstos, cometidos por los fanáticos.

El dinero encontrado en las moradas ha sido confiscado por el sultán del sur.

También ha sido saqueado el dispensario francés así como el domicilio del Dr. Dingilz.

Según parece Muley Hafid saldrá para Fez el próximo día 28.

Sevilla 26

A las cinco ha llegado el tren especial conduciendo á los marqueses de la Granja, de Marchelina al coronel don Antonio Reina y el cuerpo del malogrado marqués de las Cuevas del Becerro.

En la estación se habían personado el Alcalde, los oficiales y un grupo de soldados del regimiento de Villaviciosa y una ambulancia de la «Cruz Roja.»

Al bajar del furgón el cadáver del marqués de las Cuevas, colocado en un modesto féretro improvisado en Fuentes, rezó un responso el canónigo D. Antonio Alarcón. Luego fué conducido al domicilio de la viuda en un lujoso coche.

Los soldados bajaron la cama de hierro que ocupaba el marqués de Marchelina conduciéndole al cuartel de caballería. Tiene una fractura del femur derecho en el tercio inferior.

Los demás automovilistas han resultado ilesos.

En el cuarto del Marqués de las Cuevas se ha instalado una capilla ardiente.

Vigo 26

Esta mañana ha fondeado el crucero acorazado francés «Duguay Trouin» escuela de guardias marinas, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

Sevilla 26

Se conocen nuevos detalles del accidente automovilista, en el que ha sucumbido el marqués de las Cuevas del Becerro.

Los excursionistas, que habían salido de Sevilla en las primeras horas de la mañana, llegaron á Carmona sobre las once de la mañana. Allí tenían preparado un ligero almuerzo é hicieron alto prosiguiendo su ruta inmediatamente que terminaron de almorzar.

Guiaba el coche el marqués de la Granja é iban á una velocidad de 90 kilómetros por hora aproximadamente.

Llegaban á las 11'15, cerca del molino del Pino, cuando se rompió un pneumático.

Es de notar que el camino que reccorrerían era completamente llano.

Por efecto de la sacudida producida al romperse el pneumático, fueron lanzados á gran distancia el coronel señor Reina y el «chauffeur».

El automóvil volcó, cayendo bajo él los marqueses de Cuevas de Becerro y de Marchelina.

El «chauffeur», que resultó ileso, tan pronto como se repuso de la conmoción producida por la caida, se apresuró á socorrer á los que debajo del automóvil se encontraban, ayudándole un muchacho que por allí andaba.

Entre ambos intentaron levantar el automóvil, para ver si podían sacar á los marqueses de Cuevas del Becerro y de Marchelina; pero su esfuerzo resultó inútil por el enorme peso del automóvil.

Como la máquina del automóvil no había sufrido nada, y funcionaba el motor, el «chauffeur» abrigaba el temor de que se produjera un incendio en los restos del automóvil.

Afortunadamente no sucedió así.

Había pasado cerca de media hora desde que habia ocurrido la catástrofe cuando acertaron á pasar por aquel os sitios unos cabreros, que prontamente acudieron á ayudar al «chauffeur» para levantar el automóvil y ya entre todos lo consiguieron.

Uno de los cabreros, llamado Juan Caro, fué comisionado para que marchara al inmediato pueblo de Fuentes á dar cuenta de lo ocurrido y poco despues llegaron al lugar de la catástrofe cuatro coches en los que venían el alcalde, los médicos titulares del pueblo y el juzgado.

Inmediatamente fué recogido el Marqués de Cuevas de Becerro, cuyo cadáver fué llevado á casa del Alcalde de Fuentes, convertida luego en capilla ardiente.

El Marqués de Marchelina fué subido en uno de los coches, donde fué curado por los médicos.

Se mostraba muy animoso, diciendo que si le iban á cortar las piernas se las dejaran por igual, pues un militar no puede quedar cojo. Su viaje hasta ésta ha resultado molesto.

El juzgado de Ecija se ha personado en Fuentes, tomando declaración á varias personas.

La muerte del Marqués de Cuevas del Becerro, se atribuye á una congestión cerebral.

Tarragona 26

La Diputación provincial ha acordado hablar catalán para expresar mejor sus ideas sin que signifique ello móvil alguno de orden político y social.

Pedirá también al Gobierno incluir en el plan de ferrocarriles estratégicos uno de Asce á Santiago de la Rápita puerto destinado á ser refugio de la escuadra.

New York 26

Comunican desde San Luis á la «Tribune» que el canónigo Lubeley ha sido asesinado mientras estaba celebrando la misa, por un rico feligrés suyo—según se cree—que acometido de un ataque de enagenación mental le infirió una puñalada en la espalda.

Palma de Mallorca 26

Esta mañana á las 10'15 ha zarpado con rumbo á Alicante el bergantín italiano «Palimuro», que ha permanecido en estas aguas cinco días haciendo ejercicios.

Limoges 26

La pasada noche fué asaltada la catedral de esta población por una cuadrilla de ladrones que se llevaron todos los vasos sagrados guardados en la iglesia, y además once placas esmaltadas de los siglos XV y XVII y dos custodias.

El valor total de los objetos robados asciende á la cantidad de 100.000 francos.

Córdoba 26

El mercado de ganados ha sido concurridísimo.

Comienzan los negocios de compraventa, siendo los precios bastante bajos.

En los trenes continuan llegando muchos forasteros, invadiendo las calles enorme concurrencia.

Sevilla 26

El marqués de Michelina ha sido conducido á su domicilio; se queja de los dolores que le causa su herida.

Le visitan muchos amigos.

El cadáver del marqués de Cuevas ha sido colocado en una caja de ébano, amortajándole con el hábito de franciscano.

Entre los numerosos telegramas recibidos por su viuda, figura uno muy expresivo de S. M. el Rey D. Alfonso.

El Juzgado instruye diligencias sobre el accidente.

La autopsia realizada hace constar que la muerte obedece á la fractura de la base del cráneo.

Esta tarde se verificará el entierro asistiendo las autoridades.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Banquete y baile

MADRID 27 (5'30)

Desde Londres telegrafían que continúa Mr. Fallieres siendo agasajadísimo y aclamado en las calles á su paso.

Después de visitar la exposición franco-inglesa, donde le esperaba el rey Eduardo, asistió al banquete con que le obsequió el príncipe de Gales y al que también honraron los reyes.

Terminado el banquete se organizó un baile de corte en el palacio de Bucklinghan, que resultó brillantísimo.

—

Los solidarios y las jurisdicciones

MADRID 27 (10'45)

En Barcelena se reunieron anoche los solidarios en casa del Sr. Vallés, acordándose por unanimidad que el Sr. Corner haga una interpelación en el Congreso aludiendo á las minorías para que expongan su opinión sobre la ley de jurisdicciones.

Caso de que el Gobierno no proponga su derogación, los solidarios presentarían una proposición de ley pidiendo la derogación.

—

El Príncipe indispuesto

MADRID 27 (14'15)

Ha estado á punto de suspenderse la jornada á la Granja á consecuencia de hallarse acatarrado el príncipe de Asturias quien lleva tres días sin salir de la habitación.

Asegúrase que se halla mejorado y que estará repuesto dentro de breves días.

—

Entrevista regia

MADRID 27 (14'50)

El presidente del Consejo ha celebrado hoy una larga entrevista con S. M. Al salir del regio alcázar el Sr. Maura, manifestó que solamente había puesto á la firma, la convocatoria para unas elecciones parciales.

Acerca de la ley de jurisdicciones, asunto que anoche trataron los solidarios en Barcelona, ha dicho que el Gobierno sigue manteniendo el mismo criterio que tenía en este asunto y que la sostendrá sin llegar á su derogación mientras lo considere necesario.

Respecto á la cuestión de Marruecos, indicó que hoy las noticias son completamente satisfactorias.

—

Los duques de Connaught

MARID 27 (15'20)

Antes de partir el tren que conduce á su país á los duques de Connaught, la oficialidad del batallón cazadores de Arapiles, del que el duque es teniente coronel honorario, hizo entrega de artísticos ramos á la duquesa y á la princesa Patricia.

El duque, saludó á la oficialidad, haciéndola entrega de una alocución escrita, recordando las gloriosas campañas en que lucharon ingleses y españoles.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX" Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

En el Cuartel de Alfonso XII se vende un magnifico caballo, propiedad particular, de siete años, muy bien domado al tiro, ligero y de alzada siete cuartas y ocho dedos; en el mismo informarán.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 30 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

AGUAS DE BORINES (Asturias)

SIN RIVAL en las enfermedades del estómago, riñón é hígado; eficacísimas en los catarros de los bronquios, pulmón, vejiga y matriz; herpetismo de la piel y mucosas, diabetes y anemia.

GRAN ESTABLECIMIENTO; (situado en la parte más hermosa de Asturias, verdadera Suiza Española, cerca de Covadonga) *Completa* y moderna instalación hidroterápica; superior y esmerado hospedaje al alcance de toda, las fortunas, Capilla, salas de recreo, lectura y billar; luz eléctrica, coches, parques y caminos paseos bellísimos.

Itinerario: F. G. por Oviedo ó Santander hasta Villamayor-Borines y 25 minutos en coche por preciosa carretera el Establecimiento.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiemcre.

Médico-Director Dr. Cortezo (Don Victor).

A LOS VITICULTORES

En el almacén de Tomás Fernández Canales de Palencia, se ha recibido:

Azufre precipitado impalpable.

Azufre precipitado al cobre.

Caldo Bordelés, latas de 2 y 25 kilos, marca «Schlesing», tan recomendado para el tratamiento de la vid.

SE CEDE Á PRECIOS ECONÓMICOS.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Unicas aguas que curan los catarros crónicos de la nariz, laringe, bronquios y pulmón; infartos del hígado y cólicos nefríticos.—Gran reforma en el Balneario, provisto de los aparatos más perfectos que hay en Europa.

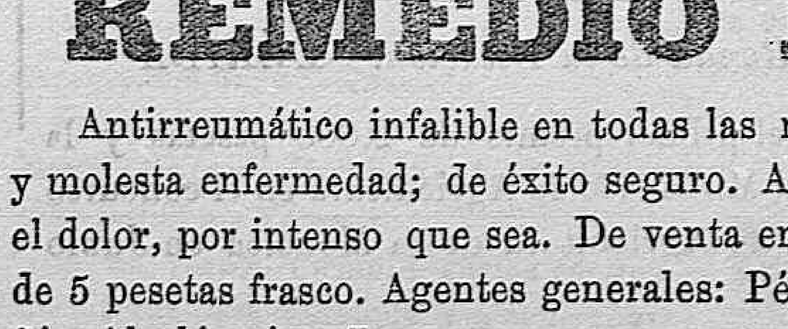

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestion anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan genera y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentos en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

"La Agrícola" de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y Á PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.ª—Palencia.

LA VICTORIA

Gran Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz

DE ARSENIO GUTIEZ

(antes Dimas Monge)

Para comodidad del público se hallan en depósito estas gassosas y sifones en la tienda ultramarinos de Guiller no de la Torre; Mayor pral., núm. 38. También se sirve á domicilio.

Clases superiores

Joyería, Platería y Relojería

DE

Marciano Alonso.

Mayor pral., núm. 98

(junto al Comercio de D. Ventura del Olmo)

SURTIDO INMENSO EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS

PRECIOS ECONÓMICOS

Talleres de construcción y reparaciones

Todo con garantía

Á los labradores

Taller de Máquinas Agícolas

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS

DE

ANTONIO CIUTAT

Ronda de la Estación.—LÉRIDA

Las únicas que han alcanzado el primer premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la aventadora por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa en Junio de 1904.

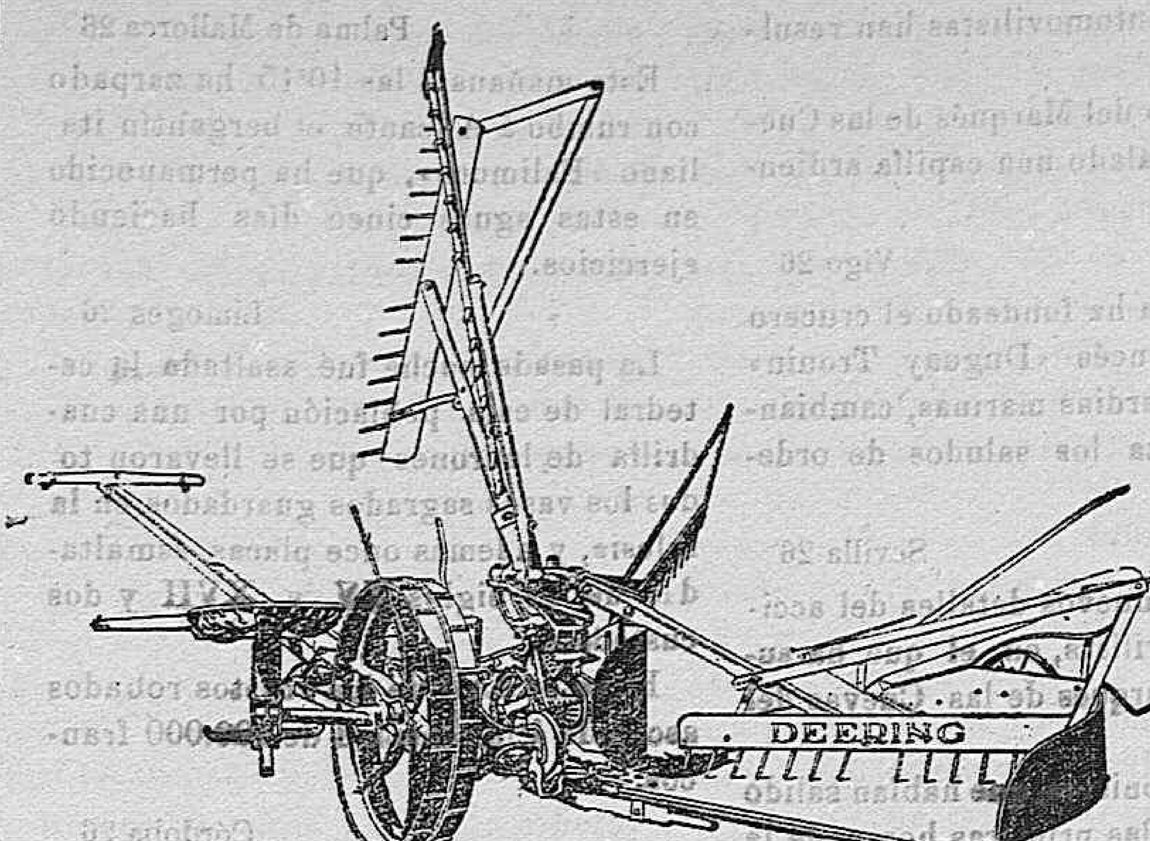

GRANDES ALMACENES

DE

MAQUINARIA AGRÍCOLA

de los Sres. Alberto Ahles y C.ª á cargo de D. José Revuelta.

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

Segadoras nuevo modelo sin cadena. Guadañadoras, afiladoras y rastrillos "Deering,,

Trillos «Ramiz», Aventadoras «Coloniales y B W. 5», Cribas «Clert», Arados «Rud-Sack» legítimos, Rodillos, Gradas, Arrobaderas, Trituradores, Bombas y Prensas para paja, etc.
Novísima sembradora San Bernardo, reformada con el distributor de Rud-Sack.
Se facilitan presupuestos para instalaciones de toda clase de maquinaria industrial.

VINOS BARATOS DE ALICANTE

Marca S. O. garantizada

Tintos, claretes y blancos, por grandes partidas y por pipas sueltas.

Los pedidos á D. Santiago Ortega

Calle Somera, 47 2.º—BILBAO.

PARÍS

Gran Zapatería Modelo

GALLEGO Y LÓPEZ

MAYOR, 62.—PALENCIA

En esta elegante y acreditada Zapatería se reciben diariamente las últimas novedades de la presente temporada.

En ella encontrará el público desde el calzado más modesto y económico hasta el más elegante y más fino.

Precioso surtido en calzados de color en todas formas, para Caballeros, Señoras y Niños.

Casa especial en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzado

No comprar sin antes visitar esta Casa

PARIS.—Mayor 62.—PALENCIA.

PRECIO FIJO

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **31 años de existencia**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

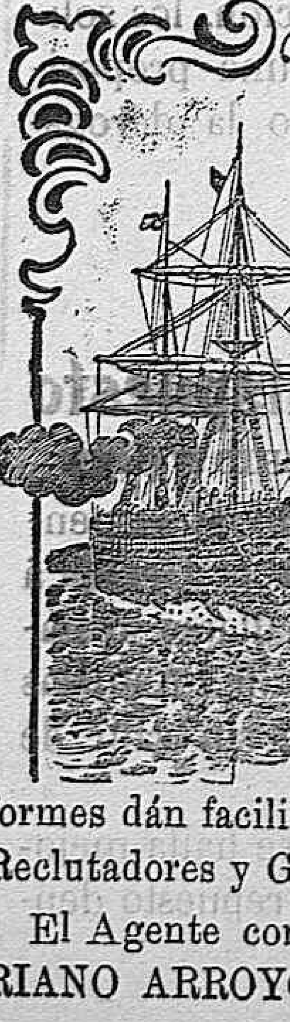

AGENCIA ARROYO

Vapores Correos de las Compañías de Navegación conferenciadas y no conferenciadas

Salidas fijas cada cuatro días para Filipinas, Puerto Rico, Cuba, México, Panamá, Brasil, Montevideo, Urugüay y Buenos Aires.

PRECIOS POR LAS COMPAÑÍAS

á Montevideo y Buenos Aires, 75 pesetas.
A Panamá, 5 pesetas y 10 céntimos.

No se cobran derechos por ningún conceptos.

Esta Agencia, la primera legalmente matriculada y la más favorecida, debido á que sus informes dán facilidades y seguridad al Pasajero, sin necesidad de Agente Reclutadores y Ganchos en la Capital ni en los pueblos.

El Agente con Credencial de dichas Compañías, en Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Fotografía Modelo

de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

Tónico Genit.s del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los emfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

PREPARACION CONSERVATORIO

Se admiten alumnos para examen libre en las asignaturas de Solfeo, Piano y Armonía, los honorarios serán cobrados después del resultado satisfactorio del mismo.

Dirigirse, Agencia Storr, Desengaño 9 al 13.—Madrid.

Venta

En condiciones ventajosas ó muy barata se hace de una finca sita en extramuros de San Lázaro, á cinco metros del ferrocarril, práctica para merendero y útil para ganaderos. Informarán en la misma.

¿Busca V. economía?

Lea V. estas líneas y poco costará el convencerle de que pronto la encontrará.

No arrincone nunca prendas de vestir, sean de caballero ó de señora, bien porque no guste el color ó porque se hayan manchado, mándelas V. á la gran Tintorería de París, donde se tiñen ó limpian trajes de caballero, señora ó niño (sin descoser), cortinajes, alfombras, impermeables, mantones de Manila y de los otros, tapices, pieles, etcetera, etc.

Se tiñen lutos á la mayor brevedad.

Los encargos únicamente se dirigirán al comercio de

Tejidos y Confecciones

DE

Gregorio Albarrán

Mayor pral., núm. 38

Palencia

Molino

Se vende uno harinero, con dos piedras, limpia y cedazo, en el pueblo de Villalebrín (Sahagún).

Darán razón en Suhagún, Tiburcio Baquero.

CARRO

Se vende uno grande de bueyes, apropósito para fábrica ó almacén, en la tejería mecánica de Herrera de Río Pisuerga.

Dirigirse á Francisco de Arana.

Casa en venta

Se hace de la señalada con el núm. 15 de la calle de la Virreina.

Para tratar con su dueño que vive Mayor pral. núm. 19.. Despacho de Salvados.